

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mancha Real, 21 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

**1157** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Eibar, Fundación Pública San Andrés (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliar de Clínica.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 213, de 7 de noviembre de 2001, fue publicada la convocatoria y bases para la provisión de ocho plazas de Auxiliar de Clínica, por concurso-oposición libre, laboral fijo. Asimismo, en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 238, de 13 de diciembre de 2001, fue publicada la modificación del segundo párrafo de la base 10.<sup>a</sup> recogiendo una nueva redacción.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Eibar, 26 de diciembre de 2001.—El Presidente de la Fundación, Ignacio María Arriola López.

**1158** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de fecha 28 de agosto de 2001, y en «Boletín Oficial de Provincia de Jaén» número 190, de fecha 18 de agosto de 2001, se publican convocatoria y bases para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Arquitecto técnico, de la Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de Provincia de Jaén» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mancha Real, 26 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

**1159** *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 284, de 12 de diciembre de 2001, se publican las bases y programa aprobadas por Resolución de la Concejalía de Personal, para la provisión en propiedad de varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario, clasificadas según se indica a continuación:

Clasificación: Administración General. Denominación: Técnico. Número de vacantes: Una. Forma de provisión: Oposición.

Clasificación: Administración General. Denominación: Administrativo. Número de vacantes: Una libre, una promoción. Forma de provisión: Oposición.

Clasificación: Administración General. Denominación: Auxiliar. Número de vacantes: Dos libre, dos promoción. Forma de provisión: Oposición.

Clasificación: Administración General. Denominación: Subalterno. Número de vacantes: Dos. Forma de provisión: Oposición.

Clasificación: Administración Especial, Servicios Especiales, Servicio de Extinción de Incendios. Denominación: Cabo. Número de vacantes: Una promoción. Forma de provisión: Oposición.

Clasificación: Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales. Denominación: Operador Informático. Número de vacantes: Una. Forma de provisión: Oposición.

Asimismo, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 132, de 21 de diciembre de 2001, se publica anuncio relativo a las convocatorias de referencia.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 27 de diciembre de 2001.—La Concejala delegada de Personal, Natalia Tutor de Ureta.

**1160** *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero industrial.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero industrial, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Esta plaza es perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, del día 8 de agosto de 2001, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 28 de diciembre de 2001.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

## UNIVERSIDADES

**1161** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se corrigen errores de la de 26 de octubre de 2001, por la que se convocaban plazas de profesorado universitario.*

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), por la que se convocaban plazas de profesorado universitario, se procede a continuación a la corrección de los mismos.

### I. Catedráticos de Universidad

Número de orden 1: En la numeración de la plaza, donde dice: «515», debe decir: «7515».

### II. Profesores Titulares de Universidad

Número de orden 15: En la numeración de la plaza, donde dice: «878», debe decir: «7878».

Número de orden 16: En la numeración de la plaza, donde dice: «281», debe decir: «7281».

Número de orden 17: En la numeración de la plaza, donde dice: «643», debe decir: «7643».

Número de orden 21: En la numeración de la plaza, donde dice: «1305», debe decir: «8305».